



Los cabos sueltos en Suiza y Alemania

(Jesusa Cervantes, pág. 6-8)

Una firma suiza y un par de ciudadanos alemanes ligados a Emilio Lozoya Austin llevaron a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a encontrar el vínculo de las millonarias transacciones financieras realizadas por Odebrecht, Altos Hornos de México y OHL que habrían ido a parar a los bolsillos del exdirector de Pemex.

Una firma suiza y un par de ciudadanos alemanes ligados a Emilio Lozoya Austin llevaron a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a encontrar el vínculo de las millonarias transacciones financieras realizadas por Odebrecht, Altos Hornos de México y OHL que habrían ido a parar a los bolsillos del exdirector de Pemex.

Luego de nueve meses prófugo, el exdirector de la empresa productiva del Estado fue detenido el miércoles 12 en Málaga, España. Los cargos del gobierno mexicano en su contra –delincuencia organizada, lavado de dinero y cohecho, por lo cuales se giró su orden de aprehensión en mayo de 2019– resultan de intrincadas operaciones financieras en las que se entrecruzan casos de soborno de Odebrecht, Altos Hornos de México y fraudes cometidos por la empresa española OHL.

El operador visible de los contratos que recibieron estas tres empresas es Lozoya. Sin embargo, el abogado Paulo Díez Gargari, quien desde hace tres años ha denunciado el caso de OHL, señala al expresidente Enrique Peña Nieto como “el más grande corrupto en toda esta trama y quien anda escondido”. A su vez, Javier Coello Trejo, abogado de Lozoya, ha sostenido que su cliente “no se mandaba solo”.

Los peñanietistas que inflaron a OHL

(Mathieu Tourliere, pág. 9-11)

Mediante complejos esquemas financieros y el maquillaje de resultados contables en la constructora OHL, de la que era consejero, Emilio Lozoya Austin participó en esquemas de triangulación de recursos, parte de los cuales sirvieron para financiar las campañas políticas de Enrique Peña Nieto y su grupo político, afirma el abogado Paulo Díez Gargari. Mediante complejos esquemas financieros y el maquillaje de resultados contables en la constructora OHL, de la que era consejero, Emilio Lozoya Austin participó en esquemas de triangulación de recursos, parte de los cuales sirvieron para financiar las campañas políticas de Enrique Peña Nieto y su grupo político, afirma el abogado Paulo Díez Gargari.

Y esas operaciones se articularon en colaboración con Videgaray y Gerardo Ruiz Esparza, el inamovible secretario de Comunicaciones y Transportes del



exmandatario. Los esquemas se basaron en las concesiones carreteras que OHL detenta en el Estado de México, principalmente el Circuito Exterior Mexiquense y el Viaducto Bicentenario, dos casos que Díez Gargari conoce a la perfección: a lo largo de la administración pasada acumuló una enorme cantidad de documentos sobre dichos proyectos y ha litigado intensamente contra OHL. Por ello, sufrió diversas represalias y amenazas desde el poder priista. “El sistema tiene que ver con las elecciones y los incrementos de plazo de las concesiones y de las tarifas de las concesiones de carreteras. Cada vez que les incrementaban plazos y tarifas en alguna concesión, muy poco tiempo después iban a emitir nuevos bonos en la bolsa y tener liquidez. Es un tema gravísimo, porque si bien en sí la corrupción es grave, en este tipo de proyectos de infraestructura el efecto es mucho más perverso y a largo plazo”, dice.

Las rutas de la extradición

(Patricia Dávila, pág. 15-17)

Con base en documentos que acreditan la probable responsabilidad en un complejo sistema de corrupción que se gestó en 2009 e involucra a empresarios y políticos priistas, la Fiscalía General de la República (FGR) encausará de manera formal ante el gobierno español la petición de extradición de Emilio Ricardo Lozoya Austin, quien fue director de Pemex entre 2012 y 2016. De acuerdo con la información consultada por Proceso, Lozoya Austin es considerado autor material del delito de lavado de dinero de los sobornos que operó entre 2009 y 2012 – cuando ya estaba al frente de Pemex, dependencia a la que perjudicó– para posicionar a la empresa de Marcelo Odebrecht en México. Lozoya fungió como enlace de la firma brasileña con empresarios y políticos mexicanos para asociarse y ganar contratos en varias entidades. Es probable que las indagatorias de la FGR conduzcan al expresidente Enrique Peña Nieto.

Las indagatorias de la FGR

Con base en la denuncia presentada el 5 de marzo de 2019, la FGR inició la carpeta de investigación. El Ministerio Público logró demostrar el daño patrimonial en perjuicio de Pemex. Como resultado de esa indagatoria, el juez de Distrito con sede en el Reclusorio Norte giró la orden de aprehensión del exdirector de Pemex, por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, relacionado con la adquisición indebida de la planta de fertilizantes Agronitrogenados. En el caso Odebrecht, Luis Alberto de Meneses Weyll, ejecutivo de la empresa brasileña, declaró –según el documento consultado– que conoció a Lozoya Austin cuando éste ejercía el cargo de director del Foro Económico Mundial de América Latina. Desde entonces ambos tuvieron diversas reuniones. “La FGR descubrió que la constructora Odebrecht realizó pagos al exdirector de Pemex por un monto de 10.5 millones de dólares, con el propósito de que la empresa mencionada le asignara proyectos de gran envergadura en los estados de Veracruz, Tamaulipas e Hidalgo”, señala el documento.

Captura en Málaga



En la captura de Lozoya participaron agentes de la Interpol en Inglaterra, Rusia, Alemania y España. El Grupo de Localización y Fugitivos Internacionales de la Brigada Central de la Policía Nacional hicieron una investigación durante nueve meses. Finalmente localizaron a una mujer de origen ruso, la presunta nueva pareja sentimental de Lozoya, en un barrio de la provincia de Málaga, donde el exdirector de Pemex fue capturado el miércoles 12. El Juzgado Central de Instrucción 002 de Madrid, durante la Audiencia Nacional de la solicitud de detención internacional de mayo de 2019, para el exdirector de Pemex, señaló que esa audiencia era para enjuiciarlo por delitos de procedencia ilícita con una pena máxima de 15 años.

Tardía reacción de la UNAM a la escalada violenta

(Juan Carlos Cruz Vargas, pág. 30-32)

Nadie sabe nada del activista Daniel Rosell. El sábado 8 desapareció del patio frente al Edificio de Humanidades de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, donde mantenía desde el pasado 27 de enero una huelga de hambre en una casa de campaña, bajo un árbol, sobreviviendo con agua, suero y unas cobijas.

Consultadas por Proceso, las autoridades del plantel dicen no tener información del sexagenario, quien vendía dulces en esa escuela y se formó como historiador. No saben si está en un hospital o desaparecido. Sólo dejó algunos murales y la constancia de su activismo plasmado en su *Acatlense*, un impreso que da cuenta de la vida y los problemas de la FES Acatlán.

“Son demasiadas las denuncias y las propuestas para cubrirlas todas. Por lo que señalaré las más urgentes e inmediatas y va mi salud a cambio y como lo dijo Sor Juana Inés de la Cruz: Que me manden a la hoguera por el derecho a pensar”, señaló Rosell en uno de los últimos números de *Acatlense*.

Su pliego petitorio era corto: Transporte seguro para los alumnos de la FES Acatlán al metro Cuatro Caminos, un comedor gratuito y saludable, atender las demandas de violencia y detener el hostigamiento hacia los estudiantes así como la reubicación de los vendedores ambulantes en el plantel.

A Rosell le habían quitado su espacio, pero en una charla que tuvo con el alumno Emmanuel Herrera le confesó que “si las causas no van a ser realmente atendidas, ¿de qué sirve que ellos me entreguen el espacio que se me quitó, me adopten de nuevo y se deshagan de lo incómodo de tener un hombre muriéndose de hambre en la explanada?”